



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP:UNC: 0049366/2018

VISTO:

La Resolución Decanal Ad Referéndum del H. Consejo Directivo N° 2000/2018, en donde se aprueba la Jornada "Hablemos de...VACUNAS"

ATENTO:

A la relevancia del tema para los profesionales y actores del área de la salud y para la comunidad en general,

A la necesidad de dar amplia difusión a la actividad,

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas cuentan con el aval del Consejo Asesor de Actualización Profesional (CADAP),

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución Decanal Ad. Referéndum N° 2000/2018.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DIAS DEL
MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1021

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC